



NO A LOS RECORTES EN EDUCACIÓN ES UN SERVICIO “BÁSICO”

2 de febrero de 2012

La clase política de nuestro país, sin excepción, no duda en defender públicamente la importancia que un buen sistema educativo tiene para la formación de futuros ciudadanos. En estos momentos en particular, se incide desde múltiples instancias en que la educación de nuestros jóvenes debe ser una de las bases para superar la crisis que nos atenaza.

Los diversos informes nacionales e internacionales destacan que en Castilla y León gozamos en estos momentos de un sistema educativo relativamente saludable, con unos resultados muy superiores a la media española. Aunque estos datos han servido al Gobierno de la Junta para presumir de ellos ante el resto de Comunidades Autónomas y ante la propia sociedad castellano y leonesa, siguen siendo un objetivo a superar. Qué duda cabe de que los buenos resultados se han conseguido en unas condiciones y con unos medios concretos que, si ahora se recortan, tendrán efectos negativos en esos mismos resultados. Hasta ahora, la Consejería de Educación había puesto en marcha Planes diversos. El propio Gobierno de Herrera se comprometió a negociar las justas reivindicaciones respaldadas por más de 14.000 firmas de los profesionales del sector educativo, hace apenas 6 meses. Así, al menos, nos lo hizo saber el propio Consejero, quien, además, se comprometió en diversas ocasiones a mantener las retribuciones y el empleo y reconocer la función docente.

Sin embargo, desde las distintas administraciones se han aplicado y se siguen aplicando políticas de recorte que vienen a demostrar una falta de compromiso real con este servicio básico que es la educación.

En nuestra Comunidad, el **Plan de Racionalización del Gasto Público** impone el aumento de la jornada laboral de los funcionarios públicos a 37,5 horas, la eliminación del cobro del verano a los interinos que no ocupen vacante durante este curso escolar y la reducción del cobro de las retribuciones en un 25% a los funcionarios del Régimen de la Seguridad Social en situación de incapacidad temporal a partir del 4º mes de baja y sube los carburantes 5 céntimos en detrimento del personal que pone su vehículo a disposición de la Administración, como es el caso de los itinerantes. A ello hay que sumar, además, el anuncio de la congelación salarial durante el 2012 (congelación que viene a ser un recorte encubierto, pues el Gobierno ya ha anunciado que subirá los tramos del IRPF).



Por si fuera poco, cuando nos encontramos con una tasa de interinidad que supera ya el 11% de los docentes de la enseñanza pública en Castilla y León, el Gobierno ha impuesto una tasa de reposición tan exigua y ridícula que ha obligado a las Comunidades Autónomas a congelar la Oferta de Empleo Público, medida que no supondrá ahorro alguno y que, sin embargo, traerá graves perjuicios para la calidad de nuestro sistema educativo, al aumentar la precariedad en el empleo y la inestabilidad de los equipos docentes.

La puesta en marcha de todas estas medidas afecta gravemente a los acuerdos alcanzados con las organizaciones sindicales y significan un inaceptable retroceso en las condiciones socio-laborales del profesorado de nuestra región y en la calidad del sistema educativo. Todas ellas van en detrimento de los servicios públicos educativos. En este sentido, resulta especialmente agresiva la ampliación de la jornada semanal, que puede conllevar la supresión de cientos de puestos de trabajo, en un momento en el que el paro es un grave drama social, y además pone en riesgo la calidad de la enseñanza.

Por todo ello, **EXIGIMOS** al Gobierno de nuestra Comunidad que se mantenga la inversión en la enseñanza pública, que se mantengan en los centros los medios humanos y materiales necesarios para una adecuada atención al alumnado que escolarizan, haciendo posibles los apoyos y desdobles necesarios para la atención a la diversidad, que no se reste calidad a nuestro sistema, sino más bien al contrario, que se pongan las bases para que nuestros alumnos puedan recibir una educación de verdadera calidad.

Así mismo, pedimos al Consejero de Educación la convocatoria urgente de las oportunas mesas de negociación para, entre todos, intentar alcanzar la mejor salida a este complicado momento en el que nos encontramos.

Como medida de presión, los cuatro sindicatos abajo firmantes (CSI-F, ANPE, FETE-UGT y FE-CC.OO) hemos decidido convocar una concentración de delegados el próximo 16 de febrero, a las 12 horas, delante de la Consejería de Educación, a la vez que animamos a todos los docentes de la Enseñanza Pública de Castilla y León a llevar a cabo medidas de protesta ese mismo día en sus propios centros.

Hipólito-B. Riesco Álvarez
CSI-F Enseñanza. CyL

Pilar Gredilla Fontaneda
ANPE CyL

Mª Victoria Soto Olmedo
FETE-UGT CyL

Francisco J. García Cruz
FE-CC.OO. CyL